



UNIVERSIDAD DEL ISTMO

www.unistmo.edu.mx

"2025, BICENTENARIO DE LA PRIMERA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

OFICIO No. 093-UT/UNISTMO/2025

Asunto: Respuesta a solicitud de información

Ciudad Ixtepec, Oaxaca; a 30 de septiembre de 2025

SOLICITANTE PRESENTE

Para dar cumplimiento a los objetivos que enmarca la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca y a Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Oaxaca, en respuesta a su solicitud de información con folio: **201183525000042** planteada a esta Institución en forma electrónica a través de la PNT, se contesta con base a la información recabada en el área que la genera y resguarda con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca:

Información solicitada:

Por este medio, solicito las auditorías realizadas a servidoras y servidores públicos del sujeto obligado al cual se hace llegar la presente solicitud, del ejercicio 2022. Link o apartado de la página electrónica de este sujeto obligado en donde pueda encontrar lo solicitado.

Respuesta:

Con la finalidad del dar cumplimiento lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Buen Gobierno del Estado de Oaxaca, se hace de su conocimiento que las auditorías no son aplicables a las servidoras y servidores públicos, respecto a las auditorías como sujeto obligado durante ejercicio 2021, corresponden a auditorías estatales y federales provenientes de la fiscalización de los recursos asignados y del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2022, asimismo dichas auditorías son requeridas a la Universidad del Istmo por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública para su cumplimiento, como sujeto obligado, la información correspondiente se encuentra publicada en la página oficial de la Universidad del Istmo mediante el su Fracción XXIV de los siguientes enlaces:

<https://scco.oaxaca.gob.mx/transparencia/?dep=86&ejercicio=2022>

<https://scco.oaxaca.gob.mx/file/2022/86/3/XXIV.xlsx>

Quedo a la orden, saludos cordiales.

A T E N T A M E N T E.

*voluntas totum potest
guiraa zanda ne guendaracala'xi*

L.C.E. Eva Elena Ramírez Gasga

Titular de la Unidad de Transparencia, UNISTMO

C. c. p.-Rectoría. - para su conocimiento.

Expediente.

*ERG

